

*AY MALOS PASOS ET TREMENALES.*  
**EL AGUA COMO CONDICIONANTE DEL POBLAMIENTO  
MEDIEVAL DEL SEÑORÍO EPISCOPAL DE SIGÜENZA  
(GUADALAJARA)**

*AY MALOS PASOS ET TREMENALES. WATER AS  
CONDITIONING FACTOR OF THE MEDIEVAL SETTLEMENT  
PATTER AT THE EPISCOPAL LORDSHIP OF SIGÜENZA  
(GUADALAJARA)*

GUILLERMO GARCÍA-CONTRERAS RUIZ  
[garciacontreras@ugr.es](mailto:garciacontreras@ugr.es)

UNIVERSIDAD DE GRANADA<sup>1</sup>

[RECIBIDO 12/03/2019; ACEPTADO 26/04/2019 ]

<http://dx.doi.org/10.25267/Riparia.2019.v5.07>

## RESUMEN

El objetivo del trabajo es relacionar el poblamiento medieval de los valles del extremo oriental de la Sierra norte de Guadalajara con las limitaciones y posibilidades derivados de la existencia de agua en abundancia. Debido a la configuración hidrogeológica de este territorio hay una capa freática inestable y abundan los manantiales, torrenteras, arroyos y ríos que no siempre contienen agua dulce, sino que muy a menudo las aguas van cargadas de salmuera. Esto ha sido un condicionante para la puesta en práctica de determinadas actividades productivas agropecuarias, incluyendo la propia obtención de la sal. Aunque el marco cronológico abordado será el llamado largo milenio medieval, pondremos especialmente atención a lo que ocurre durante el proceso de conquista y colonización feudal, cuando se forma el señorío episcopal de Sigüenza, entre los siglos XII-XIII.

---

167

---

<sup>1</sup> Profesor Post-Doc Juan de la Cierva-Incorporación. Área de Historia Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. Campus de Cartuja s/n, 18071 Granada, ESPAÑA.

G. García-Contreras, “*Ay malos pasos et tremedales*, El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)” *RIPARIA* 5 (2019), 167-209.

**PALABRAS CLAVES:** Agua, Arqueología del Paisaje, Historia socioambiental, al-Andalus, conquista Castellana, colonización feudal.

## ABSTRACT

The aim of the work is to relate the medieval settlements pattern at the valleys of the eastern end of Sierra Norte of Guadalajara with the limitations and possibilities derived from the existence of abundant water. Due to the hydrogeological characterization of this territory, there is an unstable water table as well as many springs, torrents, streams and rivers that do not always contain fresh water, but very often it is loaded with brine. This has been a condition, both positive and negative, for certain peasant productive activities, including the obtaining of salt. Although the chronological framework will be the so-called long medieval millennium, we pay special attention to what happens during the process of feudal conquest and colonization, when the episcopal dominion of Sigüenza was formed between the 12<sup>th</sup> and 13<sup>th</sup> centuries.

**KEY WORDS:** Water, Landscape Archaeology, Environmental History, al-Andalus, Castilian conquest, Feudal colonization

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

## 1. Introducción a un problema histórico desde una perspectiva socioambiental

Los procesos de colonización y organización del territorio que vinieron de la mano de la conquista castellana del anterior espacio fronterizo andalusí del centro de la Península Ibérica dieron lugar a la configuración de un poblamiento que, descontando algunos fenómenos de despoblación algo más tardíos, ha dado como resultado el patrón de ocupación humana de ese espacio hasta prácticamente finales del siglo XX. Es un fenómeno común en otras regiones del occidente medieval, como consecuencia de la configuración histórica de unos paisajes a menudo definidos en torno periodos de conflicto y frontera<sup>2</sup>. Estos procesos frecuentemente silenciados por una Historia demasiado preocupada por los aconteceres bélicos, políticos, administrativos y en menor medida culturales, necesitan ser abordados desde perspectivas socioambientales en las que se conjuguen fuentes escritas y materiales, a fin de ofrecer respuestas a preguntas que pueden parecer muy elementales, pero que apenas han sido tratadas con anterioridad. En concreto, en este trabajo, analizaremos cómo de condicionante fue el medio físico en el asentamiento humano consecuencia de la conquista feudal, atendiendo especialmente a la forma en la que pudo gestionarse el recurso hídrico en conjunción con la base geológica de la región.

---

<sup>2</sup> Este trabajo forma parte del Proyecto *Landscape of (Re)conquest: Dynamics of Multicultural Frontiers in Medieval South Western Europe*, financiado por la AHRC (Arts and Humanities Research Council) del Reino Unido para los años 2018-2022, bajo la dirección de Aleks G. Pluskowski y la codirección de Michelle Alexander y Guillermo García-Contreras Ruiz. Más información sobre el proyecto en <https://research.reading.ac.uk/re-conquest/project/>

## 2. Características del marco físico y sus condicionantes hidrogeológicos

El Libro de la caza de Don Juan Manuel (ca. 1345) ofrece una descripción de la sierra norte de Guadalajara en el que se muestran unos valles surcados por ríos y arroyos caracterizados por un paisaje de pantanos y charcas donde abundaban las aves para la caza:

“El arroyo de La Riba nasce una parte dél cerca de Atiença et otra parte dél sobre Paredes et ayúntase a él el arroyo de Val del Cubo et otro que se llega a él cabo de La Riba un poco de suso; en todos estos arroyos á muchas ánades et parada de garças et en lo demás son en buen lugar para las caçar con falcos pero a lugares ay malos pasos et tremedales<sup>3</sup> et por ese valle a las más veces falla ý un par o dos de grúas de morada. Cerca de las salinas de Aymón viene un arroyo en que ha buenas ánades para caçar con falcos. El arroyo de Riosalido nasce en el aldea que á nombre Riosalido et fasta que llega al arroyo de las Salliniellas á en él ánades a logares et buen lugar para las caçar con falcos. Et en el arroyo de las Salinas fasta que entra en las salinas de Boniella á muchas ánades et buen lugar para las caçar con falcos. Los arroyos de Val de Paraíso son bien tres o cuatro et a todos há muchas ánades, et buen lugar para la cazar con falcos, salvo dos que llegan al Carrizal cerca de las Salinas. El río de Fenares nasce sobre Cigüenza, cerca de orna, et fasta deyuso de la Villa há muchas ánades et paradas de garzas, et salvo por dó va por hoces et grandes angosturas; púdense bien cazar con falcos, et ayúntanse con Rio Salido en Vaydes, et dende adelante lleva Fenares el nombre, et piérdelo Río Salido”<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Tremedal, según la DRAE es un: “Terreno pantanoso, abundante en turba, cubierto de césped, y que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él” sinónimo de cenagal, lodazal, ciénaga o marisma.

<sup>4</sup> DON JUAN MANUEL, *Libro de la caza*, en J. M. BLECUA TEIJEIRO (ed.) *Obras completas*, Madrid 1981, t. I, 593-596. Un estudio en M. LL. MARTÍNEZ CARRILLO, “El obispado de Sigüenza en el Libro de la caza. Un itinerario geográfico”, *Don Juan Manuel: VII centenario*, Murcia 1982, 187-197; y en M. LL. MARTÍNEZ CARRILLO, “El obispado de

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

Este pasaje se refiere a una zona intermedia del valle del Salado en la parte superior del señorío de Sigüenza hasta llegar a donde ese curso de agua se junta con el río Henares cerca de la localidad de Baides. En la descripción se muestra como el endorreísmo típico de los fondos de valle de esta zona condiciona unas dinámicas socioambientales determinadas, influyendo no sólo en las actividades económicas que podían practicarse sino que incluso marcaba la disposición de los caminos.

Esta es una de las características del marco geográfico que abarcó el señorío episcopal de Sigüenza, una delimitación territorial que se implantó a partir del siglo XII en el proceso de expansión y conquista feudal del centro de la Península Ibérica<sup>5</sup>. Concretamente, se ubicó en el límite nororiental de la actual provincia de Guadalajara (vid Fig 1). Se trata de una zona montañosa, en donde entroncan el Sistema Central y el Sistema Ibérico a través de Sierra Minstra, lo que da lugar a una orografía compleja en la que se alternan extensas cimas aplanadas llamadas parameras, algunos cerros aislados y valles interconectados entre sí, más o menos estrechos por los que discurren los distintos cursos fluviales<sup>6</sup>. La topografía de esta zona es bastante irregular, con alturas que van desde los 1300 metros de altura máxima, una media de 1000 m.s.n.m. en las parameras y desciende hasta los 600 metros en los fondos del valle, por donde discurren los ríos. El más destacado es el del río Henares, cuyo nacimiento se sitúa

---

Sigüenza en el Libro de la caza. Un itinerario geográfico”, J. M. FRADEJAS RUEDA (ed.), *Don Juan Manuel y el “Libro de la Caza”*, Tordesillas 2001, 81-90.

<sup>5</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Feudalización y cambio ecológico en el sector oriental de la Extremadura castellana: poblamiento y paisaje en los territorios de Atienza, Sigüenza y Molina (siglos XI-XIII)”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Trigo y Ovejas. El impacto de las conquistas en los paisajes de al-Andalus (siglos XI-XVI)*, Valencia 2018, 51-76.

<sup>6</sup> A. VÁZQUEZ HOEHNE, *La Paramera de Sigüenza: estudio geomorfológico*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid 1994; A. BENITO CALVO, A. PÉREZ-GONZÁLEZ y M. SANTONJA, “Evolución del medio físico del valle del alto del río Henares: rasgos y características geomorfológicas”, *VI Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares 1998, 17-31.

unos kilómetros al noreste de Sigüenza, en Horna, y que discurre en un eje NE-SO. Junto a él, dentro de los límites del señorío episcopal seguntino, destacan dos ríos tributarios: uno al norte, el llamado río Salado, que discurre de norte a sur, con ligera tendencia noreste-suroeste; y otro al sur, el río Dulce, que discurre en un plano este-oeste.

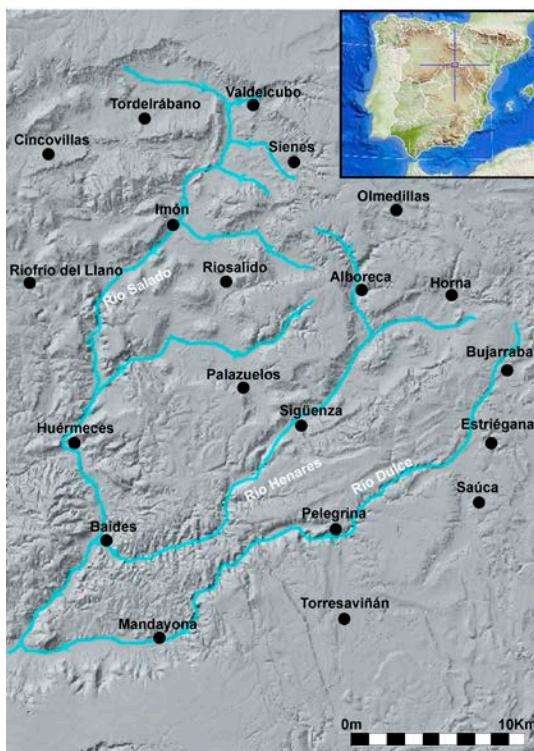


Fig. 1. Localización del territorio objeto de estudio señalando las principales localidades y los principales cursos fluviales. Elaboración del autor sobre base LIDAR del IGN

Geológicamente, una de las principales características es la fuerte diferencia que hay entre las zonas elevadas y los fondos de valle. Los altos relieves están compuestos de materiales del triásico o del jurásico. Tienen contornos simples y regulares,

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

abundando las carniolas, las dolomías jurásicas y las calizas. El aspecto que presentan los montes, en la actualidad la mayoría sin vegetación o con manchas esporádicas de bosques de encinas y robles, es la de formas planas, con contornos simples y regulares y sin una excesiva pendiente, con una escasa capacidad para la agricultura por ser suelos pobres, estar expuestos a los condicionamientos climáticos, y por la escasa capacidad de retención de agua en superficie, ya que ésta se filtra. Frente a ello, los amplios fondos de valle, de tendencia plana, se han desarrollado sobre arcillas del Keuper, que a veces contienen margas, yesos y sales. Podríamos decir que la secuencia paisajística estándar, por lo tanto, es la de unas zonas altas de rocas de color gris, desnudas o salpicadas de bosques o praderas de hierba, se va descendiendo hacia las faldas de los montes, en donde abundan las surgencias de agua dulce y con ello la vegetación bosquiva, los arbustos y las plantas aromáticas; para finalmente llegar a unos rojos valles en donde el cultivo de cereal de secano es la práctica dominante<sup>7</sup>. Es importante destacar esos manantiales de agua dulce en la media ladera. Todos ellos siguen una especie de línea más o menos recta y horizontal que marca el cambio entre las zonas altas y los fondos del valle, y que se producen por ser el punto de contacto entre las dos diferentes litologías antes descritas. Aunque no son las únicas fuentes de agua dulce, sí son las mayoritarias, ya que en el fondo de los valles predominan las aguas saladas.

La presencia de la sal en esta zona interior de la Península Ibérica tiene una larga historia geológica en la que no conviene centrarnos ahora. Baste decir que el acuífero subterráneo se carga de sales antes de salir a la superficie, originando manantiales de salmuera o endorreísmos y encharcamientos, que van a ser dominantes en muchas partes de estos valles. Desde época

---

<sup>7</sup> A. GARCÍA QUINTANA, “Geología y paisajes de Guadalajara”, A. CALONGE y M. RODRÍGUEZ (eds.) *Geología de Guadalajara*. Guadalajara 2008, 15-71, 52-53.

prehística, estas sales han sido aprovechadas, bien de manera natural mediante su recolección o su aprovechamiento por parte del ganado, o bien con métodos cada vez más complejos hasta desembocar en las salinas<sup>8</sup>. Éstas son, básicamente, complejos hidráulicos en los que se extrae el agua salada mediante norias y se busca su saturación hasta convertirla en grano facilitando la evaporación del agua al exponerla al calor y el viento. De este sistema de explotación salina en la zona que estudiamos tenemos constancia, al menos, desde que en el siglo XII aparece mencionado en la documentación la existencia de pozos, norias y eras de decantación<sup>9</sup>. Lo que nos interesa destacar aquí es que este condicionante hidrogeológico no es positivo o negativo por sí mismo: dependiendo del modo en el que sea gestionado, puede ser un impedimento para el poblamiento, por las dificultades que imponen los encharcamientos salados a las comunicaciones y a la práctica agrícola; o un atractivo, por los beneficios económicos que genera un recurso natural tan preciado como era la sal cuando se crean las condiciones técnicas necesarias para su obtención.

### **3. El poblamiento altomedieval en relación con la geología y la hidrología**

Aunque de una manera excesivamente simplista, pero efectiva para los objetivos que perseguimos, podemos dividir el largo milenio medieval en este territorio en cuatro grandes etapas: la visigoda (ss. V-VIII), la andalusí (ss. VIII-XII), la feudal (ss. XII-XIV), y la bajomedieval (ss. XIV-XVI). Resumiremos a

---

<sup>8</sup> A. MALPICA CUELLO, N. MORÈRE MOLINERO, J. JIMÉNEZ GUIJARRO y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Paisajes de la sal en la Meseta castellana desde la Prehistoria a la Edad Media: el valle del Salado (Guadalajara)”, M. JIMÉNEZ PUERTAS y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (eds.), *Paisajes históricos y Arqueología Medieval*, Granada 2011, 233-276.

<sup>9</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “La explotación de la sal entre dos formaciones sociales: arqueología e historia en al-Andalus y los reinos feudales”, M. AYARZAGÜENA SANZ Y J. F. LÓPEZ CIDAD (eds.) *II Congreso Internacional sobre la sal*, Ciempozuelos, 2019, 219-252.

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)»

modo de preámbulo los dos primeros periodos ya que han sido abordados en trabajos anteriores<sup>10</sup> y, sobre todo, porque es nuestra intención abordar la gestión del agua en el señorío episcopal de Sigüenza desde el siglo XII en adelante.

Para el periodo tardoantiguo o visigodo no son muchos los datos que disponemos, debido a las dificultades que presenta el registro arqueológico del periodo, siendo algo más abundantes para el valle del Henares que para el del Salado o el Dulce<sup>11</sup>. La localización de los asentamientos de este periodo está en relación con el trazado viario de época romana<sup>12</sup>, en cuyas cercanías se sitúan los lugares de dispersión cerámica que marcan la existencia de yacimientos arqueológicos enterrados. Lo que nos interesa ahora llamar la atención es su localización en las partes llanas, en los fondos del valle, cercas de las zonas arcillosas y lejos de las de montaña (vid Fig 2). Se ubican en pequeñas elevaciones rocosas, amesetadas, cerca de los pocos manantiales de agua dulce que están en el llano y no en la media ladera. La existencia de este sistema de poblamiento, con continuidad topográfica respecto al de época romana, indica que el llano fue explotado intensamente.

<sup>10</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Paesaggi del sale nei confini d’al-Andalus: riflessioni sul settore centro-orientale della Penisola Iberica fra VIII e XII secolo”, *Archeologia Medievale* XLIII, 2016, 363-382; G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Poblamiento rural y gestión del agua en la Marca Media de al-Andalus: El ‘Val de la Riva’ en el Alto Henares”, G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ y L. OLMO ENCISCO (eds.): *Arqueología Medieval en Guadalajara. Agua, paisaje y cultura material*, Granada 2018, 199-231.

<sup>11</sup> N. MORÈRE MOLINERO, *Carta arqueológica de la región seguntina*, Madrid 1983, 36-47; M. VALLEJO GIRVÉS, “Reflexiones sobre el poblamiento visigodo del valle del Henares”, *Actas del IV Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares 1994, 69-74; E. DAZA PARDO y R. CATALÁN RAMOS, “Las necrópolis de época visigoda en la provincia de Guadalajara. Una revisión crítica”, J. PINAR GIL y T. JUÁREZ VILLENA (eds.) *Contextos funerarios a la Mediterránea nord-occidental (segles V-VIII)*, Sant Cugat del Vallès 2009, 131-143.

<sup>12</sup> J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1982; N. MORÈRE MOLINERO, J. JIMÉNEZ GUIJARRO y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “La explotación de sal en época prerromana y romana en la Meseta oriental: el río Salado de Sigüenza a la luz de algunos materiales inéditos”, M. L. CERDEÑO SERRANO, E. GAMO PAZOS, y T. SAGARDOY (eds.), *La romanización de Guadalajara: arqueología e historia*, Guadalajara 2013, 91-110.

De confirmarse en futuras investigaciones que este es el patrón de ocupación por parte de las aldeas en los siglos V al IX, esto supondría una revisión de la historiografía tradicional que abogaba por el fin del sistema de explotación romano en el siglo V, a favor de un mayor peso de la ganadería en zonas de montaña y un alejamiento de las vías de comunicación. El parcelario junto con los sistemas hidráulicos que rodean a estos asentamientos parecen indicar la existencia de una agricultura asociada a estos sitios, sobre suelos de rendsinas y margas irisadas (liásivas) yesíferas, es decir suelos con alto contenido en sales, pero que permiten un intenso aprovechamiento agrícola a base de cereales y leguminosas, dada su capacidad para retener la humedad<sup>13</sup>.

Teniendo en cuenta que las descripciones que tenemos en época bajomedieval y moderna nos indican que los fondos de valle quedaron inhabitados por la tendencia al encharcamiento existente y por quedar dedicado a actividades productivas<sup>14</sup>, cabe pensar que, o bien se llevaron a cabo obras de drenaje de cierta dimensión, o se heredaron y mantuvieron las de época anterior, o bien las condiciones hidrogeológicas debieron cambiar desde época tardoantigua a etapas posteriores. No contamos con datos seguros para ninguna de las opciones, tanto por la falta de excavaciones estratigráficas como por la ausencia de análisis paleoambientales dentro del territorio que estamos examinando.

<sup>13</sup> J. ALONSO FERNÁNDEZ, “La capacidad económica y poblacional del suelo en las comarcas serranas de Guadalajara”, *Wad-al-Hayara* 5, 1978, 237-249, 240.

<sup>14</sup> Además del Libro de Caza antes referido, y de la documentación indirecta existente en cartas de donación, de compra-venta o en reglamentaciones como la de los fueros (se irán citando donde corresponda en notas sucesivas), podemos hacer referencia al Libro de la Montería de Alfonso XI, a la descripción que ofrece Hernando de Colón sobre la zona en su cosmografía de 1517 o a las relaciones topográficas de Felipe II entre otros: M<sup>a</sup> I. MONTOYA RAMÍREZ (ed.), *Libro de la Montería*, Granada. 1992; M. CRIADO DEL VAL, “La región del Henares en la cosmografía de Hernando Colón”, *III Congreso de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 205-212; J.C. GARCÍA LÓPEZ y M. PÉREZ VILLAMIL, *Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*, Madrid, 2002.

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)»

De estos últimos hay algunos ejemplos en el entorno próximo que pudieran ser indicativos, todos ellos al noroeste de los límites del señorío de Sigüenza en la Edad Media: la turbera de Pelagallinas, las tollas de Galve de Sorbe y los humedales de Somolinos y Cañamares<sup>15</sup> (vid Fig 2). Del análisis combinado de todos ellos se puede intuir una recuperación moderada del pinar y una retracción del encinar, así como una cierta oscilación del litoral de los humedales analizados, evidenciado por el acercamiento de las comunidades de ciperáceas hacia el interior de las mismas que en el caso de la laguna de Somolinos, por ejemplo, produjo su desecación a partir del siglo V<sup>16</sup>.

Una menor disponibilidad hídrica y una reducción de la laguna, que coincide con una fase árida en torno al siglo VII, que quizás, si pudiera hacerse extensible a los valles del río Salado y el Alto Henares, explicaría el mantenimiento de poblamiento en los fondos del valle. A partir del siglo VIII y sobre todo durante los siglos IX y X según los análisis realizados en Cañamares<sup>17</sup> y que podrían ser extensibles al territorio que nos ocupa, el paisaje

---

<sup>15</sup> T. HERNÁNDEZ VERA y M. B. RUIZ ZAPATA, “Datos preliminares de los análisis polínicos de las tollas ubicadas en Galve de Sorbe (Guadalajara)”, *Anales de la Asociación de Palinólogos en Lengua Española* 1, 1984, 71–76; F. FRANCO MÚGICA, M. GARCÍA ANTÓN, J. MALDONADO RUIZ, C. MORLA JUARISTI, y H. SAINZ OLLERO, “Evolución de la vegetación en el sector septentrional del Macizo de Ayllón (Sistema Central). Análisis polínico de la turbera de Pelagallinas”, *Anales del Jardín Botánico de Madrid* 59/1, 2001, 113–124; A. CURRÁS, *Estudio sobre la evolución de paisajes mediterráneos continentales en Lleida y Guadalajara durante los últimos 3000 años a partir de las secuencias polínicas de Ivars, Somolinos y Cañamares* Tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, 2012; A. CURRÁS, L. ZAMORA, J. M. REED, E. GARCÍA-SOTO MATEOS, S. FERRERO ROS, X. ARMENGOL, F. MEZQUITA-JOANES, M. A. MARQUÉS ROCA, S. RIERA y R. JULIÀ BRUGUÉS, “Climate change and human impact in central Spain during Roman times: High-resolution multi-proxy analysis of a tufa laje record (Somolinos, 1280 m asl)”, *Catena* 89, 2012, 31–53; A. BLANCO GONZALEZ, J. A. LÓPEZ-SÁEZ, F. ALBA, D. ABEL y S. PÉREZ, “Medieval landscapes in the Spanish Central System (450 – 1350): a palaeoenvironmental and historical perspective”, *Journal of Medieval Iberian Studies* 6/1, 2014, 37–41.

<sup>16</sup> A. CURRÁS, *Estudio sobre...*, 187; A. CURRÁS et al., “Climate change...”

<sup>17</sup> IDEM, *Estudio sobre ...* 187 y ss.

vegetal permaneció deforestado, manteniéndose unos bajos taxones arbóreos, dominados por el pino, sin proceso de regeneración hasta el siglo XII.

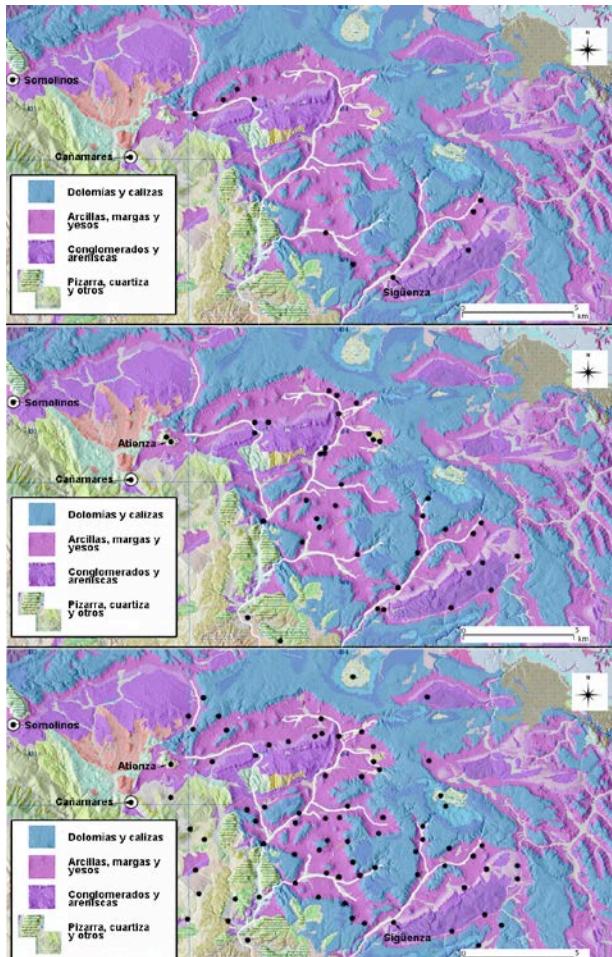


Fig. 2. Poblamiento visigodo (arriba) andalusí (centro) y feudal (abajo) en relación con la litología simplificada. Se han señalado Somolinos y Cañamares de donde provienen los análisis paleoambientales citados en el texto. Elaboración del autor sobre base geológica del IGME

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

Los elevados valores de gramíneas inciden en este paisaje abierto, salpicado de comunidades de riparia, con condiciones climáticas más continentales y secas que en fases anteriores, en el que dominan unas moderadas prácticas agrícolas relacionadas con el cereal, con evidencias puntuales de explotación moderada del castaño, con un aumento del olivar y evidencia de actividad ganadera. Determinadas evidencias en los análisis de la paleovegetación podrían ser reflejo de un cambio en las condiciones hídricas durante los siglos VIII y IX, debidas a un incremento de la superficie inundada tanto en el entorno del humedal de Cañamares, como en otras partes del valle del Henares donde se observa una mayor presencia de taxones arbóreos de preferencias húmedas<sup>18</sup>.

Estos datos paleoambientales pueden ponerse en relación con la mutación en el poblamiento que se da durante el periodo andalusí, ya que se abandona los fondos del valle y se sitúa en las medianas laderas, junto a las abundantes surgencias de agua dulce que antes mencionábamos. El patrón de asentamiento rural ahora parece responder a un modelo político descentralizado, y topográficamente dual: por un lado los asentamientos en altura fortificados, que responden a condicionamientos sociopolíticos en los que no vamos a entrar ahora<sup>19</sup>, y por otro los asentamientos a media ladera, más ligados a la explotación directa

---

<sup>18</sup> M. DE LA CRUZ, *El paisaje vegetal de la cuenca del río Henares Guadalajara*, Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá de Henares 1994.

<sup>19</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Reflexiones sobre la organización social del espacio del norte de Guadalajara antes de la conquista castellana: Riba de Santiuste y su territorio (siglos IX-XII)”, B. ARIZAGA BOLUMBURU *et alii* (eds.) *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*. Cantabria 2012, t. 1 545-556; IDEM, “Châteaux et paysans dans le nord de Guadalajara: réflexions sur l'étude du peuplement rural à la frontière d'al-Andalus”, S. GILOTTE y E. VOGUET (eds.), *Terrains d'Al-Andalus et du Maghreb médiéval VIIIe-XVe siècle. Peuplements, ressources et sainteté*, Bouchène, Saint-Denis 2015, 51-82; IDEM, “Where is power in a marginal and border area? Northern Guadalajara in the times of al-Andalus (8<sup>th</sup>-11<sup>th</sup> centuries)”, A. FÁBREGAS y F. SABATÉ (eds.), *Power and rural communities in al-Andalus. Ideological and Material Representations*. Brepols, The Medieval Countryside 2016, 53-84.

de los recursos naturales<sup>20</sup>. Se trata de pequeñas aldeas, asociadas a los lugares de contacto entre las distintas litologías: por encima se sitúan las calizas y dolomías del jurásico, que debido a su bajo espesor y su baja fertilidad no consienten una agricultura suficiente para abastecer a la población, pero sí una cabaña ganadera que podría alternar estas zonas de monte con los prados halófilos situados en el llano. En esas zonas de monte, desde la Edad Media se produce una sobreexplotación, no sólo por las actividades ganaderas sino también por la extracción de la madera, que ha cambiado su fisonomía<sup>21</sup>. En la misma cota a la que se sitúan esas aldeas, junto a ellas, y en torno a las surgencias de agua, se han localizado algunas terrazas, fosilizadas o bien hoy en cultivo, que pueden estar remitiéndonos al sistema agrícola del periodo. Estas tierras se benefician de la sedimentación resultante de la erosión de las partes altas de los montes, mezclada con las arcillas del fondo del valle, que dan como resultado zonas de suelos blandos y menos permeables óptimas para la agricultura<sup>22</sup> (vid Fig 2). En aquellas zonas más altas de estos fondos de valle asociados a algunos asentamientos andalusíes se pueden reconocer aún hoy en día pequeños sistemas de regadío que, a partir de acequias que tomando el agua directamente de una de las surgencias o de la suma de varios arroyos, la reparten en

<sup>20</sup> A ello deberíamos añadir la ocupación de cuevas y la existencia de torres exentas, cuadradas y circulares. En ambos casos se trata de temas que conllevarían una larga discusión y que no podemos abordar en este trabajo por las características del mismo. Al respecto puede verse E. DAZA PARDO, “La edilicia rupestre en el norte de Guadalajara: Hábitat y eremitismo en la transición de la Antigüedad a la Edad Media”, *Codex Aquilarensis* 23, 2007, 6–26; IDEM, “La Cárcel de Alcolea de las Peñas (Guadalajara): un ejemplo de fortificación semiruprestre, I. C.”, FERREIRA FERNÁNDEZ (eds.), *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XI)*. Lisboa 2013, Vol II, 781–786; G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Where is power...”

<sup>21</sup> C. FIDALGO HIJANO, *La Transformación humana del paisaje en la Serranía de Atienza*, Madrid 1987, 25–28.

<sup>22</sup> S. HERNANDO COSTA, “Aspectos paleogeográficos del «Keuper» en el borde SW de la rama castellana de la Cordillera Ibérica (Provincias de Segovia, Soria y Guadalajara)”, *Cuadernos de Geología Ibérica*, 4, 1977, 385–398.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

parcelas que se apiñan en característicos diseños piriformes<sup>23</sup>. Finalmente, en los fondos del valle, sin que por el momento conozcamos la existencia o no de extensos campos de cultivo de cereal en este periodo, sí que tenemos datos suficientes que apuntan hacia la configuración y consolidación de distintas salinas, asociadas a algunas de estas aldeas.

Respecto a los asentamientos en altura antes mencionados, puestos de control del territorio, se sitúan en cerros aislados o promontorios rocosos que desde las parameras se adentran en el valle. Parece haber una preferencia por las zonas de areniscas, quizás por la facilidad que presentan para ser trabajadas. Además, es la roca más utilizada en la construcción de estas fortificaciones. Estos castillos se sitúan en suelos rocosos, poco desarrollados, asociados a litosuelos, calizas, muy pobres en nutrientes y con una escasa potencia de retención hidráulica, en cuyo entorno no puede cultivarse, debiendo la sus habitantes bajar a trabajar al llano o ser abastecidos por la producción de las aldeas.

#### **4. Expansión, conquista y colonización feudal: el poblamiento del Señorío de Sigüenza**

Tras la toma de Toledo en 1086 se aceleró el proceso de conquista castellana en el centro de la Península lo que debemos poner en relación con la expansión que la formación social feudal estaba llevando a cabo en los límites de Europa<sup>24</sup>. Muestra de esta conexión entre el fenómeno internacional y el proceso peninsular es que en el año 1104 un noble de origen aquitano, Bernardo de Agén, fuese nombrado obispo de Sigüenza por parte de Alfonso

<sup>23</sup> Ha sido tratado de manera más extensa en G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Poblamiento rural...”

<sup>24</sup> R. BARTLETT, *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*, Valencia 2003; A. PLUSKOWSKI, A. J. BOAS, ADRIAN y CH. GERRARD, “The Ecology of Crusading: Investigating the Environmental Impact of Holy War and Colonisation at the Frontiers of Medieval Europe”, *Medieval Archaeology* 55, 2011, 192–225.

VII de Castilla, aun cuando estas tierras no serían conquistadas y colonizadas por él hasta el año 1124<sup>25</sup>, cimentando el nombramiento en la existencia de una memoria histórica sobre una antigua sede catedralicia en *Segontia* de época visigoda y emiral. No sería hasta el año 1138 cuando se definió legalmente el señorío de Sigüenza con un obispo a la cabeza que actuó siempre como señor feudal, a lo que cabría sumar la existencia de un cabildo, a modo de órgano colegiado similar a los concejos existentes en otros señoríos del centro de la Península<sup>26</sup> (vid Fig. 3). Estos señoríos se conocen como “Comunidades de Villa y Tierra”, que se definen territorialmente por la existencia de una capital, llamada “*Villa*” que actuará como lugar central, y sede del poder, y un espacio con límites más o menos bien definidos que suele llamarse “*alfoz*” o territorio, en el que se localizan las distintas aldeas y en ocasiones algunos castillos y torres señoriales para el control de los procesos de trabajo y la defensa de los límites territoriales<sup>27</sup>.

El marco legal que regulaba las relaciones sociales y económicas a nivel local en estos señoríos viene determinado primero por las donaciones y concesiones que los monarcas

<sup>25</sup> J. SEVILLA MUÑOZ, “La consecuencia de la conquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano”, *Wad-al-Hayara* 12, 1985, 43-55; A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “La reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional”, *Wad-Al-Hayara* 12, 1985, 35-42.

<sup>26</sup> A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “Obispo, cabildo y concejo: tres entidades en lucha por el poder en Sigüenza, capital del señorío episcopal seguntino”, E. SERRANO MARTÍN (ed.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, Zaragoza 1993, t. 4, 51-66.

<sup>27</sup> G. MARTÍNEZ DÍEZ, *Las comunidades de villa y tierra de la extremadura castellana*, Madrid 1983; E. PORTELA, Del Duero al Tajo, J. A. GARCÍA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE (ed.), *Organización social del espacio en la España medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona 1985, 85-122; L. M. VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid, 1986; J. M. MONSALVO ANTÓN, “Frontera pionera, monarquía en expansión y formación de los concejos de villa y tierra. Relaciones de poder en el realengo concejil entre el Duero y el Tajo (c. 1072-c. 1222)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 10 (2) 2003, 45-126; V. MUÑOZ GÓMEZ (ed.), *Las Comunidades de Villa y Tierra. Dinámicas históricas y problemáticas actuales*, Murcia, 2012.

castellanos, Doña Urraca y su hijo Alfonso VII, hacen en el momento de la conquista. Éstas se van ratificando o modificando en los años sucesivos habiendo algunas permutas de propiedades entre particulares.

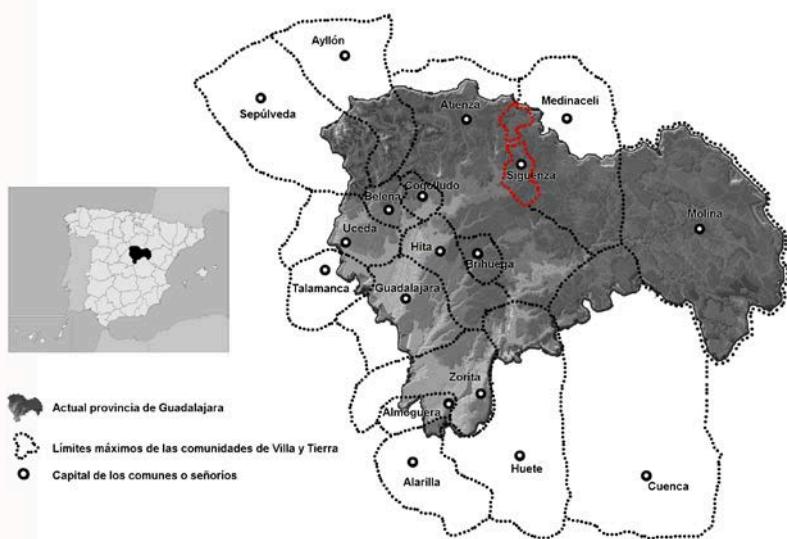


Fig. 3. *Comunidades de Villa y Tierra medievales superpuestas a la delimitación de la actual provincia de Guadalajara. Se han resaltado los límites del señorío episcopal de Sigüenza. Elaboración del autor*

Posteriormente la carta de población que Alfonso VII otorga con licencia y condiciones para poblar e instalar colonos de otras zonas, y finalmente por la concesión de un *Fuero* a partir de 1140, que en el caso de Sigüenza fue el mismo anteriormente dado a Medinaceli<sup>28</sup>.

Territorialmente, el señorío adquirió carta de naturaleza a partir de la concesión del *Fuero*, a pesar de lo cual el espacio

<sup>28</sup> R. MORÁN MARTÍN, “La urdimbre de un *Fuero*. Sobre el Derecho local de Sigüenza”, *Cuadernos de Historia Del Derecho*, nº Extraordinario 2000, 373-402.

geográfico controlado continuó siendo ambiguo e inestable durante algunos años. Más allá de la conquista del lugar donde se instaló la villa de Sigüenza, la formación del señorío comienza con la donación de Alfonso VII al obispo Bernardo del castillo de Santiuste, la villa de la Riba y todas las aldeas dependientes en 1128, lo que en la práctica supuso el control de un amplio espacio entre los dominios de Atienza y Medinaceli, que constituiría toda la parte norte de sus dominios. Aunque hubo algunos litigios por el control de algunas zonas con los señoríos de Osma, Atienza o Medinaceli, para 1136 las delimitaciones quedaron claras<sup>29</sup>. Por el sur, la situación tardó más en consolidarse, haciéndose delimitaciones tales como las de Aragosa, que fue donada por el rey al obispo seguntino en 1143, en la que a partir de unos puntos conocidos se trazaba una suerte de límite por el norte, mientras que por el sur el dominio alcanzaba hasta “tierra de moros” mientras fuese población a colonizar y trabajar la tierra<sup>30</sup>.

La cesión del propio Alfonso VII en 1154 del castillo de Torresaviñán, la aldea de Saviñán y los dominios de Fuensaviñán, Torremocha del Campo y Pelegrina; las adquisiciones en 1180 de Séñigo y Moratilla de Henares por parte del obispo y su cesión al cabildo en 1183; y finalmente la compra de La Cabrera en 1207 acabarán por cerrar y delimitar territorialmente los dominios del señorío que se mantendrán más o menos estables hasta 1796<sup>31</sup> (vid Fig. 4).

<sup>29</sup> E. GUTIÉRREZ DOHIJO, “Contexto histórico-arqueológico en torno al origen del obispado de Oxoma”, *I Semana de estudios históricos de la diócesis de Osma-Soria. 15-17 de septiembre de 1997*, Soria 2000, t. 1, 197-230, 203.

<sup>30</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. I Desde los comienzos de la diócesis hasta finales del siglo XIII*, Madrid 1910, 374.

<sup>31</sup> A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “Sigüenza, una ciudad de señorío episcopal en la Edad Moderna. Instituciones, demografía, economía”, *Studia Historia. Historia Moderna* 5, 1987, 199-218; A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, *El señorío episcopal de Sigüenza: economía y sociedad (1123-1805)*, Guadalajara 1988, 65-81; P. A. OLEA ÁLVAREZ, *Sigüenza entre las dos Castillas y Aragón. Historia social, política y religiosa de las tierras de su obispado hasta 1.300*, Bilbao 2009, 362-364.

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)»

Dentro de los límites de este señorío se estableció un poblamiento rural fruto del proceso de colonización que siguió al de conquista, y en el que la gestión del agua y todos sus usos derivados, como veremos más adelante, resultó fundamental. Para poder cartografiar la distribución de los asentamientos, clasificarlos y tratar de jerarquizarlos, la documentación escrita, sobre todo aquella de tipo fiscal, es imprescindible al proporcionar listados de aldeas y topónimos<sup>32</sup>. Pero tratar de establecer una distribución del poblamiento acudiendo únicamente a este tipo de fuentes no nos proporciona más que un mapa de puntos de luces sobre un fondo gris. A falta de un programa sólido de excavaciones, solo el estudio directo sobre el terreno, fundamentalmente a partir de la prospección arqueológica, la toponimia y la cartografía histórica, permite conocer las características de estos asentamientos, sus elementos constitutivos y, sobre todo, su localización, tamaño, topografía y relación con el contexto en el que se insertan.

Combinando ambas aproximaciones, hemos obtenido una primera imagen del poblamiento feudal y bajomedieval con casi una treintena de asentamientos. Destacan dos de ellos por su tamaño y papel rector del poblamiento circundante, que son los mencionados como villas en los documentos: Riba de Santuuste y Sigüenza, ambos con casuísticas y origen diversos<sup>33</sup>; seis fortificaciones, si bien no todas ellas coetáneas en su fundación e importancia (Palazuelos, Sénigo, Pelegrina y Fuensaviñán además de las localizadas en las dos villas anteriores); y por último un elevado número de aldeas, asentamientos campesinos

<sup>32</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. II Desde principio del siglo XIV hasta comienzos del XVII*, Madrid 1912, 315-356; G. MARTÍNEZ DÍEZ, *Las comunidades de villa...*; A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, *El señorío episcopal...*

<sup>33</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Reflexiones sobre...”; IDEM, “Destrupta atque Desselat. Acerca del lugar de Sigüenza en época altomedieval (ss. V-XII)”, *Debates de Arqueología Medieval* 4, 2014, 67-110; IDEM, “Poblamiento rural...”

concentrados, que son el tipo de núcleos más abundantes porque aglomeran al grupo humano más abundante: los campesinos.

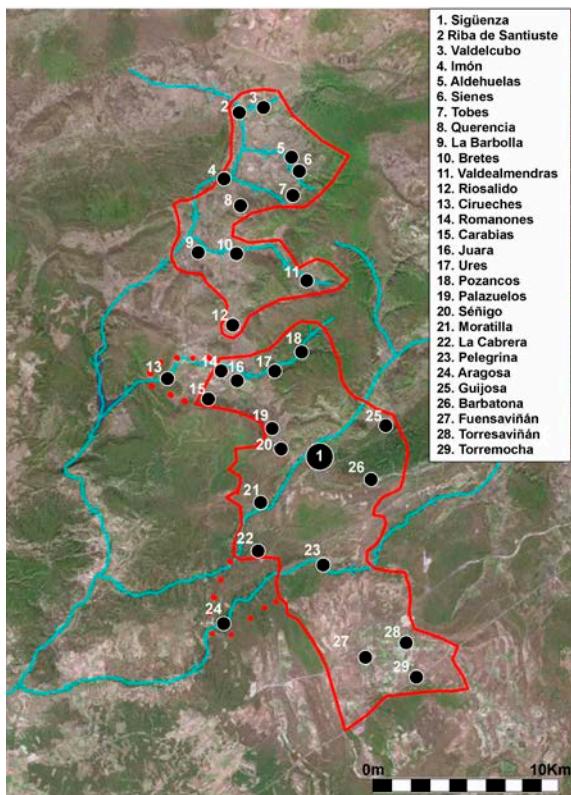


Fig. 4. Localización del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (ca. siglos XII-XIII). La línea roja marca los límites del señorío, la línea discontinua territorios que solo formaron parte temporalmente. Elaboración del autor sobre base LIDAR del IGN

Casi sin excepción, estas aldeas comparten características, elementos constituyentes, tamaño y localización topográfica, si bien para los objetivos que perseguimos en este trabajo bastaría distinguir entre las que mantuvieron una ocupación desde el

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

periodo andalusí anterior (como por ejemplo Aldehuelas, Romanones, Barbatona o Aragosa), las que son de nuevo aparición como efecto de la colonización que siguió a la conquista castellana (ejemplos son Carabias, Cirueches o Sénigo), las que surgieron en un momento más avanzado (caso de Bretes o Valdelcubo) y otras que parecen estar abandonadas antes de que acabe el siglo XV (como por ejemplo Juara). También habría que diferenciar aquellas aldeas que conservan elementos arquitectónicos que otras no, tales como torres, iglesias de estilo románico o fortificaciones (caso de Palazuelos y Guijosa, por ejemplo). A ello podríamos añadir algunos hallazgos durante las prospecciones arqueológicas realizadas de concentración de cerámicas bajomedievales y evidencias de algunas estructuras que quizás nos pudieran marcar la existencia de un hábitat de tipo disperso, tipo granjas o similar, pero que por el momento no vamos a abordar en profundidad.

## **5. Poblamiento rural en época feudal en relación con el recurso hídrico y sus aprovechamientos**

La casi treintena de aldeas existentes en el señorío seguntino comparten una topografía similar. Todas ellas están situadas en las medias laderas o faldas de los montes, a medio camino entre las cimas aplanadas y los grandes valles que caracterizan este territorio como describíamos más arriba, ya que aquí encuentran el necesario abastecimiento de agua dulce en modo de manantiales y surgencias de las que todas ellas se nutren. Además, las casas agrupadas en estos lugares, se alejan de los fondos del valle endorreicos, de suelos arcillosos y aguas hipersalinas que no serán ocupados hasta al menos el siglo XIV, cuando las labores de drenaje para la extensión de los cultivos de cereal posibiliten el hábitat aquí. Eso explica porque tan pocas

aldeas (y tan pocos pueblos en la actualidad) se sitúan en el llano<sup>34</sup>.

Dado que no es posible detenernos ahora en describir todas y cada una de estas aldeas medievales, vamos a usar algunos ejemplos para ilustrar lo que de ellas conocemos hasta ahora, poniéndolo en relación con el recurso hídrico.

La primera de estas aldeas a media ladera es Torrequebrada o Torrequebradilla, citada por primera vez en la documentación en 1255<sup>35</sup> y después mencionada siempre como una de las aldeas dependientes de la «villa» de Riba de Santiuste<sup>36</sup>. Pero su origen es anterior al siglo XIII. Parece formar parte del grupo de asentamientos rurales con un origen andalusí, dato evidenciado por el estudio de las cerámicas recuperadas en superficie: además de escudillas de perfil semiesférico, fragmentos vidriados y ollas típicas de la época bajomedieval también se han recogido fragmentos de ataifores vidriados con repié anular, jarras con decoración de pintura, redomas y varios fragmentos de ollas con escotadura y labio engrosados, materiales todos ellos que pueden fecharse al menos en el siglo XI<sup>37</sup>.

El topónimo sugiere que debió estar dotada de una torre que ya estaba «quebrada» en el momento en el que aparece por primera vez citada en los documentos, aunque no hemos hallado evidencia alguna de ella. Por la dispersión de cerámicas y

<sup>34</sup> IDEM, “Hydrogeological conditions in the medieval settlement pattern in the Northeast Valleys of Guadalajara (Spain)”, F. BERTONCELLO y F. BRAEMER (eds.), *Variabilités environnementales, mutations sociales. Natures, intensités, échelles et temporalités des changements. Actes des XXXIIe Rencontres internationales d’archéologie et d’histoire d’Antibes 20-22 octobre 2011*, Antibes 2012, 281-291.

<sup>35</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 581-582.

<sup>36</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Reflexiones sobre la organización...” y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Poblamiento rural...”

<sup>37</sup> IDEM, *Los valles del Alto Henares en época andalusí: la organización del poblamiento y su relación con las explotaciones salineras (siglos VIII-XII)*, Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Granada 2013, disponible online en <http://hdl.handle.net/10481/29970>

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)»

estructuras se trata de una de las aldeas de mayores dimensiones documentadas de entre las despobladas, con casi 500 m<sup>2</sup> aproximadamente. Aunque arrasadas prácticamente a nivel de suelo, pueden identificarse numerosas estructuras en mampostería y en sillarejo. Se han documentado calles y edificios de planta rectangular. Lo alterado del entorno hace difícil distinguir aquellas construcciones originales de los corrales posteriores a los que se ha dedicado este espacio recientemente. Del conjunto, llaman la atención tres estructuras: una construcción con contrafuertes, al menos tres, que queda en el extremo más al sur del conjunto y que ha sido recientemente identificado como los restos de una iglesia románica<sup>38</sup>; un edificio aún en pie construido con sillares bien escuadrados del que se conserva un alzado de más de un metro de altura, que está en la parte más elevada, hacia el oeste; y los restos de un puente al sur que permite salvar una barranquera y que nos informe del lugar por el que iba un camino antiguo, paralelo a la actual carretera pero más alto de cota (vid Fig. 5).

Este yacimiento está relacionado con un espacio agrícola abastecido por un sistema de regadío que queda en su extremo sureste. Aunque se ha perdido prácticamente en su totalidad, en la fotografía aérea del año 1956 se observa con claridad. Este espacio irrigado forma parte de un sistema algo más complejo, del que forma parte también el pueblo de Valdelcubo (también de origen medieval) que aprovecha las aguas estacionales del arroyo del Berral, un tributario del río Salado (vid Fig. 6). Todo este espacio aparece organizado agrícolamente desde el momento de la conquista y colonización feudal, mostrando los documentos de este periodo la atención que los nuevas élites y pobladores mostraban por el recurso hidráulico. Aunque lo que aparece en estos primeros diplomas son fórmulas bastante estandarizadas, la

---

<sup>38</sup> M. NIETO JIMÉNEZ y D. PÉREZ MORENO, “Agua y culto en el Alto Henares”, G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ y L. OLMO ENCISO (eds.), *Arqueología medieval en Guadalajara. Agua, paisaje y Cultura Material*, Granada 2018, 431-444, 441.

mayoría muestran pequeños detalles, como la aparición o no de salinas<sup>39</sup>, que demuestran que cada escrito se adaptaba a la realidad material presente en cada espacio, como ocurre en otras partes del centro peninsular<sup>40</sup>. Cobran así relevancia las enumeraciones de recursos que se mencionan en la donación por parte de Alfonso VII a Bernardo de Agén en 1124 de la Riba de Santiuste y sus villas, entre las que debía encontrarse tanto Torrequebradilla como Sienes, de la que hablaremos más adelante, y quizás también Valdelcubo, y que incluye salinas, prados, molinos y fuentes<sup>41</sup>.



Fig. 5. A la izquierda el subvalle de Riba de Santiuste, visto desde las laderas de los cerros que quedan en su lado occidental. Se aprecia el paso del arroyo del Berral y Valdelcubo al fondo. A la derecha vista general del yacimiento de Torrequebradilla, que está justo en la margen izquierda de la fotografía de la derecha. Fotografías del autor, tomadas en junio de 2008

<sup>39</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “*Et cum Salinis. Aproximación documental a las salinas del norte de Guadalajara en los siglos XII-XIII*”, S. VILLAR MAÑAS (ed.), *Sal, agricultura y ganadería: la formación de los paisajes rurales en la Edad Media*, Palma de Mallorca 2013, 169-204.

<sup>40</sup> J. M.<sup>a</sup> MÍNGUEZ, *El dominio del Monasterio de Sabagún en el siglo X. Paisajes agrarios y explotación económica*, Salamanca 1980, 85-86.

<sup>41</sup> “... facio cartam donationis sancti Marie seguntine ecclesie et tibi venerabili ejusdem sedis episcopo domino Bernardo tuisque, successoribus ibi deo canonice servientibus de castro Sancti Justi cum ómnibus suis hereditatibus et cum illa villa de la Riba cum toto suo directo videlicet cum salinis, portaticis, pratís, turribus, molendinís, montibus, fontibus, exitibus et regressibus et cum ómnibus terminis qui ad illud castellum pertinent jure hereditario pro ut regale jus exigit” T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1910, 348.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

Aunque estas primeras descripciones son difíciles de concretar en realidades materiales directas sobre el terreno, avanzando en el tiempo la información de la documentación se hará algo más precisa. Así, en la relación de posesiones del Cabildo de la catedral de Sigüenza elaborada en 1343<sup>42</sup> ya es posible precisar la existencia de al menos dos molinos en el curso del arroyo del Berral con el que se conforman los sistemas irrigados de Torrequebradilla y Valdelcubo, siendo 11 los citados en el catastro del Marqués de Ensenada unos siglos después<sup>43</sup> (vid. Fig. 7).

Más al sur se localiza la segunda de las aldeas en la que vamos a detenernos. Se trata del actual pueblo de Sienes, cuya primera referencia data del mismo momento de la conquista cristiana del territorio. De hecho, las referencias escritas hablan de las «Tres Sienes»<sup>44</sup> lo que coincide con la información arqueológica proveniente de las prospecciones superficiales. En el caso de Sienes, actualmente un pueblo habitado asentado en un promontorio amesetado que bordea al valle por el este, no ha sido posible ningún estudio arqueológico, pero sí en sus alrededores.

Algo más al Sur, sobre otra pequeña colina amesetada, hay una concentración de materiales de construcción y algunos restos cerámicos de difícil adscripción cronológica –salvo algún vidriado que parece ser andaluz–, coincidiendo además con el lugar que la toponimia de la cartografía más antigua denomina «La Torrecilla». Algo más al norte de Sienes, en la ladera septentrional del mismo promontorio en el que se asienta el pueblo, existe un despoblado del que se conserva la memoria de una iglesia, denominada de San Miguel, así como abundantes

<sup>42</sup> Archivo de la Catedral de Sigüenza (ACS), Signatura 105 mod, Legajo 67, s.f.

<sup>43</sup> M. NIETO JIMÉNEZ Y D. PÉREZ MORENO, “Agua y culto...”, 434.

<sup>44</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1910, 581-582.

restos constructivos y cerámicos que ofrecen una cronología que abarca del siglo X al XIV –es decir, con un origen andalusí y una perduración en época feudal<sup>45</sup>–.

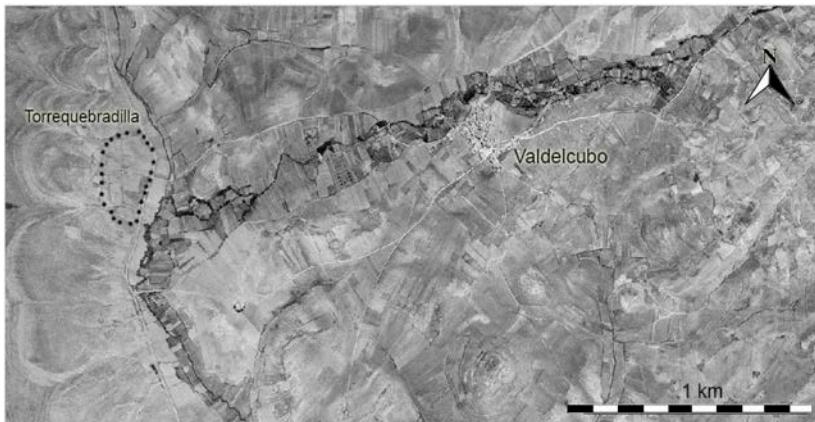


Fig. 6. Localización de Torrequebrada (Torrequebradilla) y Valdelcubo sobre la fotografía aérea del año 1956 (Fuente: IGN). Se observa el sistema de regadío asociado a ambas aldeas.

Este espacio, tanto a nivel topográfico actual como en la documentación medieval posterior al siglo XII, se denomina «Aldehuelas», siendo otra de las aldeas pertenecientes al Señorío seguntino y dependientes de la Riba de Santiuste (para 1353 ya sólo se citan una Sienes y una Aldehuelas<sup>46</sup>). Estos tres conjuntos parecen corresponder a esas tres Sienes que menciona la documentación escrita más temprana, en donde se distingue entre una «Senis de Turre», una «Senis de Medio» y una «Senis Maiore»<sup>47</sup>. Además, estos tres conjuntos aparecen a su vez asociados a tres espacios irrigados abastecidos por el arroyo del Buitrón (otro tributario del río Salado), coincidiendo su

<sup>45</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, *Los valles del Alto...* 1043-1046.

<sup>46</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1912, 30.

<sup>47</sup> IDEM, *Historia de la diócesis...* 1910, 582.

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

localización con la de los tres yacimientos (vid. Fig. 7). También en este caso se ha podido documentar la antigua existencia de al menos tres molinos en el último de los sistemas irrigados, el correspondiente al despoblado de Aldehuelas. Al igual que ocurría en el caso anterior, el resto del territorio alrededor de estos lugares de hábitat está dedicado a cultivos de secano y a la actividad ganadera, la cual ha dejado un interesante rastro topográfico, así como algunas estructuras que siguen en pie, como algunos abrevaderos, tales como el llamado «Fuente de El Ejido».

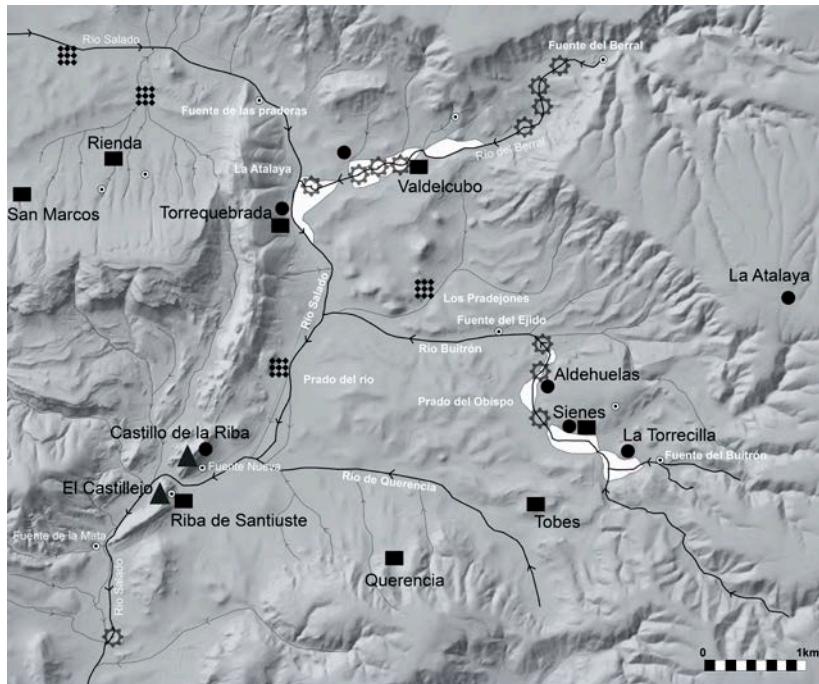
En el estado actual de la investigación resulta extremadamente complicado dotar de cronología a todos los elementos descritos, y más aún a los espacios productivos. Pero parece que todo apunta a un origen andalusí de los sistemas irrigados, ya que éstos coinciden con espacios habitados cuyo origen sí ha podido ser fechado en estos momentos, como son dos de las tres Sienes y el yacimiento de Torrequebrada. Aunque estos espacios irrigados se mantendrían con posterioridad a la conquista, cabe pensar que sufrirían transformaciones adecuándose a la nueva realidad social.

El hecho de que los molinos documentados interrumpan los canales destinados a abastecer los campos, y que lo hagan precisamente afectando a aquellos que aparecen en relación con despoblados de origen andalusí (Torrequebrada y Aldehuelas), parece apuntar en esta idea, indicando una modificación en el diseño original para adecuarse a las nuevas exigencias de la formación social feudal, lo que H. Kirchner denominó “subversión” de los diseños originales en su estudio sobre Mallorca<sup>48</sup>. Como han señalado J. Torró y E. Guinot “*la primera forma de intervención señorial sobre los sistemas hidráulicos campesinos*

---

<sup>48</sup> H. KIRCHNER, “Colonització de *lo regne de Mallorca qui és dins la mar*. La subversió feudal dels espais agraris andalusins a Mallorca”, P. SENAC (ed.), *Histoire et archéologie des terres catalanes au Moyen Âges*, Perpiñán 1995, 279-316.

consistió en la incorporación de molinos. Estas instalaciones no alteraban la morfología de los espacios irrigados, pero introducían derechos preferentes sobre el flujo de agua que podían alterar la organización del riego”<sup>49</sup>.



### Leyenda

- |                          |                        |                 |
|--------------------------|------------------------|-----------------|
| ▲ Asentamiento en altura | ○ Fuente de agua dulce | ★ Molino        |
| ● Yacimiento andalusí    | ■ Salina               | ▲ Área irrigada |
| ■ Aldea feudal           | → Río                  | ↗ Arroyo        |

Fig. 7. El subvalle de Riba de Santiuste en la cabecera del río Salado, indicando el poblamiento andalusí y feudal en relación con los recursos hídricos, los espacios de regadío y los molinos. Elaboración del autor sobre base LIDAR del IGN

<sup>49</sup> J. TORRÓ y E. GUINOT. “Introducción. ¿Existe una hidráulica agraria «feudal»?”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Hidráulica agraria y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*. Valencia 2012, 9–20, 11.

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara)»

El tercer ejemplo que queremos utilizar es el de Carabias. Además de su aparición en la documentación al menos desde 1254, cuando se menciona un *prado de Caravias*<sup>50</sup>, lo más destacado de esta pequeña aldea es la iglesia románica construida a finales del siglo XII o principios del XIII, uno de los mejores ejemplos del románico de Guadalajara, llamada de San Salvador<sup>51</sup> (vid. Fig. 8). Lo cierto es que distintos autores coinciden en una fecha de entorno a 1200, o finales del XII o principios del siglo XIII, pero no antes. Es un caso similar al de otras iglesias del señorío Seguntino o su entorno, como los de Pozancos, Alcuneza, Cubillas del Pinar, Jodra del Pinar o Baides, pudiendo afirmarse que estamos ante un programa constructivo religioso<sup>52</sup>. La aldea que se organiza en torno a la iglesia está, una vez más, en la media ladera asociada a dos fuentes de agua dulce, desarrollándose bajo ella los cultivos, con una pequeña zona de huerta regada, que en el siglo XVII no suponía más que el 2,8% de las tierras productivas del municipio<sup>53</sup>, y un dominio de los campos de cereal de secano. En estos últimos se observan actividades de drenaje para extender los campos de cereal, lo que es visible analizando los canales y la dirección que siguen las aguas que se evacúan, pudiendo detectar como incluso lo que parece ser un pequeño antiguo lago ha sido desecado (vid. Fig. 9). No tenemos constancia del momento de este drenaje, con claros fines agrícolas, aunque es sugerente que en las mismas fechas a las que nos estamos refiriendo se estén llevando a cabo drenajes de humedales en otras partes de la península impulsados por los

---

<sup>50</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1910, 569.

<sup>51</sup> J. A. SALGADO PANTOJA, “La iglesia románica de Carabias”, *Anales Seguntinos* 26, 2011-2012, 121-134, 122.

<sup>52</sup> J. A. SALGADO PANTOJA, “Talleres de filiación seguntina en el románico del Alto Henares: el caso de las iglesias porticadas”, *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 2010, 455-469.

<sup>53</sup> A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “La villa de Carabias a mediados del siglo XVII a la luz del Catastro de la Ensenada. Estructuras administrativas y socioeconómicas”, *Anales seguntinos* 23, 2007, 165-216, 179-180.

procesos de conquista, colonización y feudalización de los territorios<sup>54</sup>. Y en el mismo sentido conviene recordar que en los análisis paleoambientales más próximos, los de Cañamares que mencionábamos más arriba, en torno a los siglos XIII-XIV se documentan condiciones más secas y un cambio vegetal, con variaciones en la gestión antrópica del entorno hacia una cierta diversificación agrícola, con la introducción de la explotación del castaño, el centeno, un incremento del olivar y una cierta regeneración del encinar y el melojar derivada de una estrategia económica basada en una progresiva adaptación del entorno a prácticas ganaderas<sup>55</sup>.



Fig. 8. Iglesia de San Salvador en Carabias, uno de los ejemplos mejor conservados del programa constructivo religioso en estilo románico que siguió a la conquista feudal y organización del señorío seguntino. Fotografía del autor tomada en junio de 2010

<sup>54</sup> J. TORRÓ, “Field and Canal-Building after the Conquest: modifications to the cultivated Ecosystem in the Kingdom of Valencia, ca. 1250-ca. 1350”, B. A. CATLOS (ed.) *Worlds of history and economics: Essays in Honour of Andrew M. Watson*, Valencia 2009, 77-108; J. TORRÓ, “Colonización cristiana y roturación de áreas palustres en el reino de Valencia: Los marjales de la villa de Morvedre”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Hidráulica agraria...* 147-185.

<sup>55</sup> A. CARRAS, *Estudio sobre...* 192-194.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

Por encima del núcleo habitado de Carabias, en la cima del páramo, hay restos arquitectónicos de distintos espacios destinados al ganado, tanto corrales como pastos.



Fig. 9. Localización de Carabias sobre la fotografía aérea del año 2015 (PNOA - IGN), indicando la dirección hacia donde evacúan las aguas los canales de drenaje

197

El último ejemplo que podemos utilizar es el de Sénigo, una aldea medieval algo diferente por cómo ha llegado a nuestros días. El yacimiento se localiza en un área próxima a Sigüenza en la parte sur del valle del río Vadillo. Tiene dos partes diferenciadas: al sur, en la media ladera con pendiente hacia el norte quedan los restos de una torre conocida desde antiguo<sup>56</sup> hoy en día muy destruida y en mitad de un paraje con abundante vegetación de árboles y arbustos. Es un espacio muy alterado –se usa hoy en día como zona recreativa– que impide la correcta prospección y reconocimiento del entorno, apreciándose sólo los restos de la fortificación y alguna otra estructura. La torre, según se reconoce por fotografías antiguas<sup>57</sup> y se cita en algún

<sup>56</sup> F. LAYNA SERRANO, *Castillos de Guadalajara*, Madrid 1933 (reed. Guadalajara 1994), 54-56.

<sup>57</sup> Puede verse una recopilación de fotografías en las que se muestra su progresivo deterioro y una reconstrucción virtual en <http://www.histgueb.net/sennigo/index.htm> (consultado el 2 de mayo de 2019).

documento, tenía un espacio rectangular amurallado anexo. El conjunto constaba de una vivienda fortificada, con pequeños torreones cuadrangulares en sus esquinas, una torre circular (de planta interior cuadrada) situada en un ángulo del conjunto, y una capilla o ermita, exterior al recinto murado. Esta ermita quizás se trate de la iglesia que se cita en documentación medieval, por ejemplo en 1354<sup>58</sup>. La iglesia, citada como ermita, seguía en uso en el siglo XIX, llamada San Llorente (Lorenzo) de Sénigo. Respecto a sus orígenes, desde antiguo se había propuesto un origen andalusí o incluso visigodo porque una aldea de nombre «Senigo» es citada ya en el año 1180<sup>59</sup>. La torre como tal no es mencionada pero tanto por la técnica constructiva como por la planta de la torre, cabe pensar que tenga su origen más tarde, entre el siglo XII y el XIII<sup>60</sup>.

Al noreste, enfrente de la torre, hay una especie de terreno amesetado, parcialmente puesto en cultivo, que queda bajo el «Alto de los Viñazos» (vid. Fig. 10). En este espacio se identificaron algunas piedras trabajadas y sobre todo bastantes restos cerámicos medievales, lo que nos indica la existencia de un asentamiento. No hay ninguna fuente de agua dulce en sus inmediaciones, quedando la más cercana en la propia torre de Sénigo, 300 metros al sur, pero por debajo del yacimiento discurre el arroyo de Valoncillo. Decidimos nombrar a este sitio con el topónimo de «Moratilla» ya que en las primeras referencias que hay a la Torre de Sénigo siempre se refieren conjuntamente a esta heredad y a la aldea de «Muratella» ya desde los años 1180-1182<sup>61</sup>. Tradicionalmente se ha pensado que debía referirse a

<sup>58</sup> T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1912, 317.

<sup>59</sup> IDEM, *Historia de la diócesis...* 1910, 442-449.

<sup>60</sup> G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, *Los valles del Alto...*

<sup>61</sup> «... omni hereditate mea quam habeo in Senigo et de tota illa aldea que dicitur Muratella cum omni iure earum, videlicet, collatis, molendinis, palaciis, ortis, pascuis, montibus, pratis, piscariis, aqua dulcibus et salsis cum solaribus populatis et ermis et quicquid ad me pertinet in integrum in jan dictis aldeis...», T. MINGUELLA Y ARNEDO,

«Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

Moratilla de Henares, que hoy en día es un pueblo en el curso de este río aguas abajo respecto a Sigüenza. Pero la identificación de este asentamiento tan próximo a Sénigo, cuyos materiales cerámicos coinciden con estas referencias documentales, y el hecho de que el otro sitio lleve en el nombre «de Henares» como distintivo de su localización, nos ha hecho inclinarnos por llamar a este asentamiento de esta forma.

Como ya he señalado, no tenemos indicios de un origen andalusí de ninguno de los dos núcleos. Además de los propios datos arqueológicos (junto con la cerámica, la torre presenta una técnica constructiva similar a las de construcciones bajomedievales de la comarca), el topónimo es también indicativo pues, si se trata de una contracción de San Íñigo, se trata de un mártir mozárabe que murió en el año 1068 siendo abad del Monasterio de Oña, por lo que la advocación no debería ser anterior al siglo XI. Por lo tanto, descartando un origen anterior, el conjunto de aldea y torre parece ser resultado del proceso de colonización feudal.

199

Un último aspecto que queremos destacar de esta aldea es su localización en un contexto en el que abundan los canales de drenaje que permiten extender por el fondo del valle los cultivos de cereal (vid. Fig. 10). Por el momento, como ocurre en el caso de Carabias, no tenemos certezas absolutas sobre el origen medieval de estos sistemas, aunque es una práctica que coincide con lo documentado en otros territorios al compás de la expansión, conquista y colonización feudal<sup>62</sup>. Hay que señalar que en los dos casos aquí descritos, Carabias y Sénigo, así como en otros en los que no podemos ahora profundizar, estos drenajes se dan en el entorno de aldeas en las que no hay ni evidencias de

*Historia de la diócesis...* 1910, 442. “... dono meam partem hereditatis de Muratella et de Senigo, in integrum (...) exceptis defesis cuniculorum et piscium et collaciis que sunt episcopi et conventus...” T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis...* 1910, 449.

<sup>62</sup> J. TORRÓ y E. GUINOT. “Introducción. ¿Existe una hidráulica agraria...?”, 13 y ss.

asentamiento anterior a la colonización castellana ni se documentan los característicos espacios irrigados que sí se documentaban en lugares con poblamiento andalusí, como veíamos en Torrequebradilla y Sienes.



Fig. 10. Localización de Sénigo (círculo) y dispersión de cerámica bajomedieval que podría corresponder con "Muratella" (línea discontinua) en la fotografía del año 1956 (Fuente IGN), indicando mediante flechas la dirección de evacuación de las aguas por los canales de drenaje

A todo ello debemos sumar que la extensión de los campos de cereal que se documenta en los análisis paleoambientales (vid supra), constituyen sugerentes datos para continuar en esta línea de trabajo.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

## A modo de conclusión

Lo que hemos tratado de plasmar en estas líneas son algunas reflexiones sobre los condicionamientos geológicos e hidrológicos que tiene el poblamiento medieval en una zona concreta del centro peninsular y como al calor de la expansión, conquista y colonización feudal se puso en práctica una gestión del agua sobre las bases existentes con anterioridad pero atendiendo a las nuevas necesidades y exigencias político-económicas y socioambientales. Evidentemente, estamos en un estado muy inicial en el conocimiento sobre estos aspectos, por lo que necesitamos continuar avanzando, sobre todo con la participación de distintas técnicas y especialistas. Y sobre todo, estamos faltos de excavaciones arqueológicas que permitan dotar de densidad al conocimiento histórico de esta región, y de dinamicidad a esta imagen en exceso estática que hemos ofrecido. En cualquier caso, pensamos que sobre algunas conclusiones podemos ir reflexionando.

201

---

Aunque hay una interrelación compleja de muchos más factores, pensamos que los tres elementos aquí tratados, geología, hidrología y actividades productivas, son la base de creación del paisaje en sociedades preindustriales. Pero como hemos tratado de demostrar aquí, no parece haber determinismo de los dos primeros sobre el último, sino un condicionamiento, tal y como anunciábamos desde el mismo título. Durante los cerca de 1000 años examinados, el marco físico como contexto, fue, *grosso modo*, siempre el mismo, y sin embargo el patrón de asentamientos cambió sobre todo entre época andalusí y la etapa feudal. Esto indica que la aparente dependencia que se establece entre el poblamiento rural y el medio ambiente no es tan simple como a menudo se afirma.

Como conclusión final podemos decir que con la conquista feudal a partir de mediados del siglo XII se va a producir un abandono de los asentamientos de altura de época

andalusí (salvo unos pocos, pero con una función totalmente diferente) y un traslado de los asentamientos rurales hacia zonas próximas a las anteriores alquerías, siempre en las medianas laderas, pero sin superponerse a ellas, tal y como se reguló en el Fuero de Sigüenza en 1140<sup>63</sup>. Las aldeas se establecieron en las inmediaciones de cursos de agua dulce, o bien manantiales y surgencias o bien los ríos y arroyos, aun cuando en este último caso se cargan con sales con relativa facilidad. Esta elección social se debió a un condicionante hidrogeológico, debido a esos *malos pasos et tremedales* de los fondos de valle. La lógica productiva parece mantenerse, al menos en parte, ya que topográficamente continúan siendo las medianas laderas en torno a las surgencias de agua dulce los espacios más atractivos para este nuevo poblamiento, y siguen sin ocuparse los fondos del valle. Dos diferencias debemos señalar: en primer lugar una mayor preferencia por situarse junto a afloramientos de arenisca, preocupación que no parece existir en el periodo anterior, y que pensamos debe ponerse en relación con el ritual funerario de tumbas excavadas en la roca; en segundo lugar el comienzo de los sistemas de drenaje de los encharcados fondos del valle, que debemos relacionar con la puesta en marcha de una agricultura cerealícola extensiva. La proliferación de molinos, incluso superponiéndose a sistemas de regadío anteriores, incide en esta línea.

Comienza entonces el patrón de asentamiento que ha perdurado hasta el presente, siendo la despoblación de algunos lugares que surgen en el siglo XII y la concentración de la población en algunas aldeas cada vez más grandes los fenómenos que afectaron al poblamiento con posterioridad al siglo XIV. También se va a producir un alejamiento de las zonas de producción salina, que no dependen tan estrechamente de las

---

<sup>63</sup> T. MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*. Madrid 1847, 530.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

aldeas, ya que los beneficios de su producción son repartidos, con todos los problemas y litigios que ello supuso, entre el rey, los señores feudales y las élites del nuevo señorío episcopal de Sigüenza que se organiza a partir de este momento.

**Bibliografía.**

- J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1982.
- J. ALONSO FERNÁNDEZ, “La capacidad económica y poblacional del suelo en las comarcas serranas de Guadalajara”, *Wad-al-Hayara* 5, 1978, 237-249.
- R. BARTLETT, *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*, Valencia 2003.
- A. BENITO CALVO, A. PÉREZ-GONZÁLEZ y M. SANTONJA, “Evolución del medio físico del valle del alto del río Henares: rasgos y características geomorfológicas”, *VI Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares 1998, 17-31.
- A. BLANCO GONZÁLEZ, J. A. LÓPEZ-SÁEZ, F. ALBA, D. ABEL y S. PÉREZ, “Medieval landscapes in the Spanish Central System (450-1350): a palaeoenvironmental and historical perspective”, *Journal of Medieval Iberian Studies* 6/1, 2014, 37-41.
- A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “La reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional”, *Wad-Al-Hayara* 12, 1985, 35-42.
- A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “Sigüenza, una ciudad de señorío episcopal en la Edad Moderna. Instituciones, demografía, economía”, *Studia Historia. Historia Moderna* 5, 1987, 199-218.
- A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, *El señorío episcopal de Sigüenza: economía y sociedad (1123-1805)*, Guadalajara 1988.
- A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “Obispo, cabildo y concejo: tres entidades en lucha por el poder en Sigüenza, capital del señorío episcopal seguntino”, E. SERRANO MARTÍN (ed.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, Zaragoza 1993, t. 4, 51-66.
- A. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, “La villa de Carabias a mediados del siglo XVII a la luz del Catastro de la Ensenada. Estructuras administrativas y socioeconómicas”, *Anales Seguntinos* 23, 2007, 165-216.
- M. CRIADO DEL VAL, “La región del Henares en la cosmografía de Hernando Colón”, *III Congreso de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, 205-212.
- A. CURRÁS, *Estudio sobre la evolución de paisajes mediterráneos continentales en Lleida y Guadalajara durante los últimos 3000 años a partir de las secuencias polínicas de Ivars, Somolinos y Cañamares* Tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona 2012.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

- A. Currás, L. Zamora, J. M. Reed, E. GARCÍA-SOTO MATEOS, S. FERRERO ROS, X. ARMENGOL, F. MEZQUITA-JOANES, M. A. MARQUÉS ROCA, S. RIERA y R. JULIÀ BRUGUÉS, “Climate change and human impact in central Spain during Roman times: High-resolution multi-proxy analysis of a tufa laje record (Somolinos, 1280 m asl)”, *Catena* 89, 2012, 31-53.
- E. DAZA PARDO, “La edilicia rupestre en el norte de Guadalajara: Hábitat y eremitismo en la transición de la Antigüedad a la Edad Media”, *Codex Aquilarensis* 23, 2007, 6-26.
- E. DAZA PARDO, “La Cárcel de Alcolea de las Peñas (Guadalajara): un ejemplo de fortificación semiruprestre, I. C”. FERREIRA FERNÁNDEZ (eds.), *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XI)*. Lisboa 2013, Vol II, 781-786.
- E. DAZA PARDO y R. CATALÁN RAMOS, “Las necrópolis de época visigoda en la provincia de Guadalajara. Una revisión crítica”, J. PINAR GIL y T. JUÁREZ VILLENA (eds), *Contextos funerarios a la Mediterránea nordoccidental (segles V-VIII)*, Sant Cugat del Vallès 2009, 131-143.
- M. DE LA CRUZ, *El paisaje vegetal de la cuenca del río Henares Guadalajara*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá de Henares 1994.
- DON JUAN MANUEL, *Libro de la caza*, J. M. BLECUA TEIJEIRO (ed.) *Obras completas*, Madrid 1981, t. I, 593-596.
- C. VIDALGO HIJANO, *La Transformación humana del paisaje en la Serranía de Atienza*, Madrid 1987.
- F. FRANCO MÚGICA, M. GARCÍA ANTÓN, J. MALDONADO RUIZ, C. MORLA JUARISTI, y H. SAINZ OLLERO, “Evolución de la vegetación en el sector septentrional del Macizo de Ayllón (Sistema Central). Análisis polínico de la turbera de Pelagallinas”, *Anales del Jardín Botánico de Madrid* 59/1, 2001, 113-124.
- G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Reflexiones sobre la organización social del espacio del norte de Guadalajara antes de la conquista castellana: Riba de Santisteban y su territorio (siglos IX-XII)”, B. ARIZAGA BOLUMBURU *et alii* (eds.) *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Cantabria 2012, t. 1 545-556.
- G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Hydrogeological conditions in the medieval settlement pattern in the Northeast Valleys of Guadalajara (Spain)”, F. BERTONCELLO y F. BRAEMER (eds.), *Variabilités environnementales, mutations sociales. Natures, intensités, échelles et temporalités*

*des changements. Actes des XXXIIe Rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes 20-22 octobre 2011*, Antibes 2012, 281-291.

G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “*Et cum Salinis. Aproximación documental a las salinas del norte de Guadalajara en los siglos XII-XIII*”, S. VILLAR MAÑAS (ed.), *Sal, agricultura y ganadería: la formación de los paisajes rurales en la Edad Media*, Palma de Mallorca 2013, 169-204.

G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, *Los valles del Alto Henares en época andalusí: la organización del poblamiento y su relación con las explotaciones salineras (siglos VIII-XII)*, Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Granada 2013, disponible online en <http://hdl.handle.net/10481/29970>

GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “*Destrupta atque Dessimata. Acerca del lugar de Sigüenza en época altomedieval (ss. V-XII)*”, *Debates de Arqueología Medieval* 4, 2014, 67-110.

G. GARCIA-CONTRERAS RUIZ, “Châteaux et paysans dans le nord de Guadalajara: réflexions sur l'étude du peuplement rural à la frontière d'al-Andalus”, S. GILOTTE y E. VOQUET (eds.), *Terroirs d'Al-Andalus et du Maghreb médiéval VIIIe-XVe siècle. Peuplements, ressources et sainteté*, Bouchène, Saint-Denis 2015, 51-82.

G. GARCIA-CONTRERAS RUIZ, “Where is power in a marginal and border area? Northern Guadalajara in the times of al-Andalus (8<sup>th</sup>-11<sup>th</sup> centuries)”, A. FÁBREGAS y F. SABATÉ (eds.), *Power and rural communities in al-Andalus. Ideological and Material Representations*, Brepols, The Medieval Countryside 2016, 53-84.

G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Paesaggi del sale nei confini d'al-Andalus: riflessioni sul settore centro-orientale della Penisola Iberica fra VIII e XII secolo”, *Archeologia Medievale* XLIII, 2016, 363-382.

G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Feudalización y cambio ecológico en el sector oriental de la Extremadura castellana: poblamiento y paisaje en los territorios de Atienza, Sigüenza y Molina (siglos XI-XIII)”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Trigo y Ovejas. El impacto de las conquistas en los paisajes de al-Andalus (siglos XI-XVI)*, Valencia 2018, 51-76.

G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Poblamiento rural y gestión del agua en la Marca Media de al-Andalus: El ‘Val de la Riva’ en el Alto Henares”, G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ y L. OLMO ENCISCO (eds.): *Arqueología Medieval en Guadalajara. Agua, paisaje y cultura material*, Granada 2018, 199-231.

« Ay malos pasos et tremedales. El agua como condicionante del poblamiento medieval del señorío episcopal de Sigüenza (Guadalajara) »

- G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “La explotación de la sal entre dos formaciones sociales: arqueología e historia en al-Andalus y los reinos feudales”, M. AYARZAGÚENA SANZ Y J. F. LÓPEZ CIDAD (eds.) *II Congreso Internacional sobre la sal*, Ciempozuelos, 2019, 219-252.
- J.C. GARCÍA LÓPEZ y M. PÉREZ VILLAMIL, *Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*, Madrid, 2002.
- A. GARCÍA QUINTANA, “Geología y paisajes de Guadalajara”, A. CALONGE y M. RODRÍGUEZ (eds.) *Geología de Guadalajara*, Guadalajara 2008, 15-71.
- E. GUTIÉRREZ DOHIJO, “Contexto histórico-arqueológico en torno al origen del obispado de Oxoma”, *I Semana de estudios históricos de la diócesis de Osma-Soria. 15-17 de septiembre de 1997*, Soria 2000, t. 1, 197-230.
- T. HERNÁNDEZ VERA, y M. B. RUIZ ZAPATA, “Datos preliminares de los análisis polínicos de las tollas ubicadas en Galve de Sorbe (Guadalajara)”, *Anales de la Asociación de Palinólogos en Lengua Española* 1, 1984, 71-76.
- S. HERNANDO COSTA, “Aspectos paleogeográficos del «Keuper» en el borde SW de la rama castellana de la Cordillera Ibérica (Provincias de Segovia, Soria y Guadalajara)”, *Cuadernos de Geología Ibérica*, 4, 1977, 385-398.
- H. KIRCHNER. “Colonització de *lo regne de Mallorca qui és dins la mar*. La subversió feudal dels espais agraris andalusins a Mallorca”, P. SENAC (ed.), *Histoire et archéologie des terres catalanes au Moyen Ages*, Perpiñán 1995, 279-316.
- F. LAYNA SERRANO, *Castillos de Guadalajara*, Madrid 1933 (reed. Guadalajara 1994).
- A. MALPICA CUELLO, N. MORÈRE MOLINERO, J. JIMÉNEZ GUIJARRO y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “Paisajes de la sal en la Meseta castellana desde la Prehistoria a la Edad Media: el valle del Salado (Guadalajara)”, M. JIMÉNEZ PUERTAS y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ (eds.), *Paisajes históricos y Arqueología Medieval*, Granada 2011, 233-276.
- M. LL. MARTÍNEZ CARRILLO, *El obispado de Sigüenza en el Libro de la caza. Un itinerario geográfico*, en *Don Juan Manuel: VII centenario*, Murcia 1982, 187-197.
- M. LL. MARTÍNEZ CARRILLO, “El obispado de Sigüenza en el Libro de la caza. Un itinerario geográfico”, J. M. FRADEJAS RUEDA (ed.), *Don Juan Manuel y el “Libro de la Caza”*, Tordesillas 2001, 81-90.

- G. MARTÍNEZ DÍEZ, *Las comunidades de villa y tierra de la extremadura castellana*, Madrid 1983.
- T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos, I Desde los comienzos de la diócesis hasta finales del siglo XIII*, Madrid 1910.
- T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos, II Desde principio del siglo XIV hasta comienzos del XVII*, Madrid 1912.
- J. M. MONSALVO ANTÓN, “Frontera pionera, monarquía en expansión y formación de los concejos de villa y tierra. Relaciones de poder en el realengo concejil entre el Duero y el Tajo (c. 1072-c. 1222)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 10 (2) 2003, 45-126.
- Mª I. MONTOYA RAMÍREZ (ed.), *Libro de la Montería*, Granada. 1992.
- R. MORÁN MARTÍN, “La urdimbre de un Fuero. Sobre el Derecho local de Sigüenza”, *Cuadernos de Historia Del Derecho*, nº Extraordinario 2000, 373-402.
- N. MORÈRE MOLINERO, *Carta arqueológica de la región seguntina*, Madrid 1983.
- N. MORÈRE MOLINERO, J. JIMÉNEZ GUIJARRO y G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, “La explotación de sal en época prerromana y romana en la Meseta oriental: el río Salado de Sigüenza a la luz de algunos materiales inéditos”, M. L. CERDEÑO SERRANO, E. GAMO PAZOS, y T. SAGARDOY (eds.), *La romanización de Guadalajara: arqueología e historia*, Guadalajara 2013, 91-110.
- V. MUÑOZ GÓMEZ (ed.), *Las Comunidades de Villa y Tierra. Dinámicas históricas y problemáticas actuales*, Murcia, 2012.
- T. MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Madrid 1847.
- M. NIETO JIMÉNEZ y D. PÉREZ MORENO, Agua y culto en el Alto Henares. G. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ y L. OLMO ENCISO (eds.), *Arqueología medieval en Guadalajara. Agua, paisaje y Cultura Material*, Granada 2018, 431-444.
- P. A. OLEA ÁLVAREZ, *Sigüenza entre las dos Castillas y Aragón. Historia social, política y religiosa de las tierras de su obispado hasta 1.300*, Bilbao 2009
- A. PLUSKOWSKI, A. J. BOAS, ADRIAN y CH. GERRARD, “The Ecology of Crusading: Investigating the Environmental Impact of Holy War and Colonisation at the Frontiers of Medieval Europe”, *Medieval Archaeology* 55, 2011, 192–225.

- E. PORTELA, Del Duero al Tajo, J. A. GARCÍA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE (ed.), *Organización social del espacio en la España medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona 1985, 85-122.
- J. A. SALGADO PANTOJA, “Talleres de filiación seguntina en el románico del Alto Henares: el caso de las iglesias porticadas”, *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 2010, 455-469
- J. A. SALGADO PANTOJA, “La iglesia románica de Carabias”, *Anales Seguntinos* 26, 2011-2012, 121-134.
- J. SEVILLA MUÑOZ, “La consecuencia de la conquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano”, *Wad-al-Hayara* 12, 1985, 43-55.
- J. TORRÓ, “Field and Canal-Building after the Conquest: modifications to the cultivated Ecosystem in the Kingdom of Valencia, ca. 1250-ca. 1350”, B. A. CATLOS (ed.) *Worlds of history and economics: Essays in Honour of Andrew M. Watson*, Valencia 2009, 77-108.
- J. TORRÓ, “Colonización cristiana y roturación de áreas palustres en el reino de Valencia: Los marjales de la villa de Morvedre”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Hidráulica agraria y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*. Valencia 2012, 147-185.
- J. . TORRÓ y E. GUINOT. “Introducción. ¿Existe una hidráulica agraria «feudal»?”, J. TORRÓ y E. GUINOT (eds.), *Hidráulica agraria y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*. Valencia 2012, 9-20.
- M. VALLEJO GIRVÉS, “Reflexiones sobre el poblamiento visigodo del valle del Henares”, *Actas del IV Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares 1994, 69-74.
- A. VÁZQUEZ HOEHNE, *La Paramera de Sigüenza: estudio geomorfológico*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- L. M. VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid, 1986.